

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**12450** *EUROHOGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
HURLEMOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Acuerdo de Fusión por absorción de las Sociedades Hurlemola, S.A. y Eurohogar, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se comunica que la Sociedad Eurohogar, S.A. ha absorbido a la mercantil Hurlemola, S.A.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Gijón, 17 de noviembre de 2014.- La Administradora única.

**ID: A140058961-1**